

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE ENKADOR S.A.**

En Sangolquí, a los 16 días del mes de mayo del 2019, a las 10h06 horas, en las oficinas de ENKADOR S.A., ubicadas en el Barrio Selva Alegre, km 1 de la vía a San Fernando, actúa como Presidente el titular Juan Francisco Javier Romero Gaitán y como Secretaria Abogada Bárbara Brenda Terán Picconi. El señor Presidente dispone que por secretaría se elabore la lista de asistentes a la Junta General, porque son estos el lugar, el día y la hora señalados en la convocatoria publicada en el Diario "Últimas Noticias" en la edición correspondiente al día 29 de Abril del 2019, para que tenga lugar la Junta General Ordinaria del presente año.

De la lista de asistentes se desprende que están presentes o representados los siguientes accionistas:

	ACCIONISTA	CAPITAL	%	ASISTENCIA
1	ROMERO GAITAN JUAN FRANCISCO JAVIER	\$ 5.730.339	40,93	Presente
2	ROMERO KLEINHEINZ DANIEL ANDRES	\$ 2.790.000	19,92	Presente
3	SIERRA JONES MAURICIO	\$ 26.000	0,19	Presente
4	INMOBILIARIA EL BATAN BATINMO S.A	\$ 234.292	1,67	Ausente
5	TEXTILES DEL LITORAL SA TEXTOSA	\$ 262.437	1,8	Carta Poder
6	DASSUM AIVAS ALBERTO FRANY ANTONIO	\$ 508.089	3,63	Ausente
7	DASSUM AIVAS ALBERTO ALFREDO ENRIQUE	\$ 210.169	1,5	Ausente
8	DASSUM AIVAS ALBERTO FRANCISCO JOSÉ	\$ 210.168	1,5	Ausente
9	DASSUM AIVAS ALBERTO MORICE ESTÉFANO	\$ 210.168	1,5	Ausente
7	DASSUM ARMENDARIZ FUAD ALBERTO	\$ 840.674	6	Carta Poder
8	MARTINEZ COBO LUIS ERNESTO (+)	\$ 866.862	6,19	Presente
9	MARTINEZ FERNANDEZ ERNESTO	\$ 103.482	0,74	Presente
10	MARTINEZ FERNANDEZ GONZALO	\$ 167.596	1,2	Ausente
11	MARTINEZ FERNANDEZ JAIME	\$ 103.482	0,74	Presente
12	MISLE REHPANI ANA MARIA	\$ 130.317	0,93	Presente
13	MISLE REHPANI GUILLERMO FERNANDO	\$ 108.748	0,78	Ausente
14	MISLE REHPANI PATRICIA	\$ 117.353	0,84	Presente
15	MISLE REHPANI VALERIA ALEJANDRA	\$ 117.353	0,84	Ausente
16	MISLE URIBE CARLA MARIA	\$ 61.608	0,44	Ausente
17	MISLE URIBE PAMELA FRANCISCA	\$ 61.608	0,44	Ausente
18	MISLE ZAIDAN FUAD ENRIQUE	\$ 470.179	3,36	Presente
19	SEVILLA NARANJO GONZALO ABELARDO (+)	\$ 679.076	4,85	Representante
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 14.000.000</b>	<b>100%</b>	

Además, se encuentran presentes el Gerente General, Daniel Andres Romero KLEINHEINZ, el Econ. Gustavo Bravo y Edgar Ortega representante legal de la compañía Auditora.

Verificada la presencia del 86,49% del capital pagado, el señor Presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se dé lectura a la convocatoria:

4.

**ENKADOR**  
FIBRAS SINFELTICAS Y TEXTILES



**CONVOCATORIA  
A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE ENKADOR S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de Enkador S.A. e Individualmente al Econ. Gustavo Bravo, en su calidad de Comisario, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 16 de Mayo del 2019, a las 10:00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en el Barrio Salva Alegre, Km. 1 vía San Fernando Sangolquí, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Señor Gerente General respecto del ejercicio económico 2018
2. Conocimiento del informe del Comisario
3. Conocimiento del informe del Auditor Externo
4. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2018
5. Destino de los resultados
6. Aumento de Capital
7. Reforma de Estatutos
8. Designación de los vocales del Directorio y fijación de su remuneración
9. Nombramiento de Presidente de la compañía y fijación de su remuneración
10. Nombramiento de Secretario de la compañía y fijación de su remuneración
11. Nombramiento de Comisario y fijación de su remuneración
12. Designación de Auditor Externo de la compañía y fijación de su remuneración

Los documentos mencionados en los numerales 1,2,3 y 4 están a disposición de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía situadas en la planta industrial.

Sangolquí, 25 de Abril de 2019

**Francisco Romero Gaitán**  
**PRESIDENTE**

De inmediato se trata cada uno de los puntos del orden del día:

1.- El Gerente General presenta su informe sobre el ejercicio 2018, que es leído por Secretaría. Intervienen los accionistas para informarse sobre los detalles en los datos presentados y otras inquietudes que fueron absueltas por el Gerente General. Se

aprueba el informe por unanimidad, con la sola abstención del señor Daniel Andres Romero KLEINHEINZ y dela representante de Textiles del Litoral S.A. TEXTOSA.

2.- Por secretaría se da lectura al informe del Comisario. Los accionistas lo declaran conocido.

3.- Por secretaría se da lectura al informe de Auditoría Externa. Los accionistas intervienen para informarse sobre los comentarios constantes en dicho Informe, inquietudes que fueron absueltas por el representante de los Auditores. Los accionistas declaran el informe conocido.

4.- El Gerente General presenta el Estado de Situación Financiera correspondiente al año 2018. Se lo conoce y aprueba con voto de aplauso por la recuperación que tuvo la compañía frente al año anterior.

5.- El Resultado del ejercicio es positivo y reflejan una utilidad a disposición de los accionistas de US\$ 60,030 el Gerente General propone que no se repartan estos valores y se acumulen en la cuenta de Reserva Facultativa. Adicionalmente se propone por otro accionista que la cuenta de Reserva Facultativa se cruce con la cuenta de pérdidas de ejercicios anteriores, para bajar el monto de la pérdida acumulada. La moción es aprobada por unanimidad.

6.- Los accionistas deciden no aumentar el capital.

7.- Los accionistas no reforman el Estatuto Social.

8.- El Señor Francisco Romero mociona la reelección del Directorio actual, conformado por: Eduardo Ulloa Garcia, José María PonceMisle, Alejandro Ernesto Martínez Maldonado y Samuel Pilo País, solicitando los accionistas que inviten a las sesiones del Directorio para escuchar sus aportes a los Señores José Pedro Mella Misle y Fernando Correa. Esta moción es aprobada por unanimidad. Se resuelve que se deje a criterio de la administración el honorario. Por Secretaría se extenderán los nombramientos, los mismos que deberán tener la constancia de la aceptación.

9.- Señor Alberto Kuri Agami mociona la reelección del Presidente de la Compañía Señor Juan Francisco Javier Romero Gaitán por el período estatutario de un año, moción que es aprobada por unanimidad. Se resuelve que se deje a criterio de la administración el honorario.

10.- La Junta reelige por unanimidad a la Secretaria de la Compañía Abogada Bárbara Brenda Terán Picconi por el período estatutario de un año. Se resuelve que se deje a criterio de la administración el honorario.

---

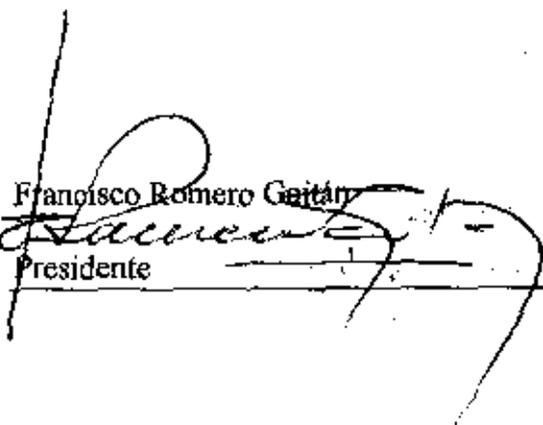
11.- La junta reelige por unanimidad como Comisario al Economista Gustavo Bravo Rivera para el ejercicio fiscal 2019. Se resuelve que se deje a criterio de la administración el honorario.

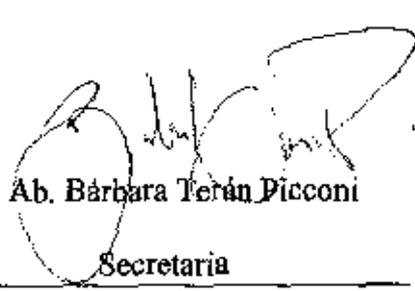
12.- La Junta reelige a la compañía UHY Assurance&Services Cia. Ltda., como Auditor Externo y delega al señor Presidente y señor Gerente General para que negocien los términos de contratación para el ejercicio fiscal del año 2019.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta a las 12:39 horas. Se reinstala la sesión a las 12:45 horas, se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13:00horas. Para constancia de todo lo cual firman el señor Presidente y el Secretario que certifica.

Forman parte del expediente de la presente Junta:

1. Los documentos que acreditan la representación de los accionistas;
2. Los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo;
3. El Balance General y el Estado de la Situación Financiera;
4. La lista de accionistas presentes; 6. La grabación de esta sesión; y,
7. La página del diario "Últimas Noticias", de la edición correspondiente al 29 de abril del 2019, en la que se publicó la convocatoria.

  
Francisco Romero Gaitán  
Presidente

  
Ab. Bárbara Terán Picconi  
Secretaria